



POLITICA DE NO USO DE ALCOHOL, DROGAS Y TABACO

SIMECO S.A.S es una empresa colombiana reconocida por la prestación de servicios profesionales, tecnológicos y técnicos en los campos de la Ingeniería Eléctrica y Mecánica, que orienta sus conocimientos a la formación de personas Integradas en los aspectos Técnicos y Seguros y por ello fomenta un estilo de vida Saludable entre su grupo de trabajo.

Teniendo en consideración que el alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, afectan la salud, seguridad, eficiencia y productividad de los funcionarios, SIMECO S.A.S, prohíbe el uso, posesión, manufactura o distribución ilegal de sustancias controladas como bebidas alcohólicas, tabaco, estupefacientes u otras sustancias psicotrópicas, durante el horario laboral, en las diferentes áreas de trabajo en las cuales se ejecuten actividades en representación de la empresa.

Es obligación de los funcionarios, desarrollar sus labores a través de una conducta sobria y adecuada, evitando que se pueda afectar la buena imagen de SIMECO S.A.S y las relaciones interpersonales.

Como apoyo hacia el cumplimiento de la política, la empresa se encargará de capacitar, concientizar y educar a los trabajadores en este tema, con lo cual se busca proteger la integridad de los funcionarios, prevenir los errores humanos, que puedan ocasionar incidentes o Accidentes de Trabajo, concientizar sobre el daño que puede generar al organismo, las enfermedades y consecuencias del consumo de Alcohol, Tabaco, Cigarrillos y Drogas Alucinógenas.


ING. LUIS FERNANDO MONTENEGRO
GERENTE

Ing. Luis Fernando Montenegro
Gerente